



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

15 6 / 0 4

Salta 27 MAY 2004

Expediente N° 12.038/04

VISTO:

La Resolución -D- N° 076/04 de esta Facultad, a través de la cual se convoca a Concurso Interno de antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura del cargo de SUPERVISOR ENCARGADO DE PRESUPUESTO EN FACULTAD Y DEPENDENCIA DE PRIMER NIVEL- Categoría 05 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento con los requisitos reglamentados por la Resolución del Consejo Superior N° 687/88 y sus modificatorias.

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto, emitió el Dictamen que obra en fs. 28 y 29 del presente expediente, mediante el cual aconseja la designación en el cargo motivo de este concurso a la Señorita Sandra Elizabeth OLIVERA.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

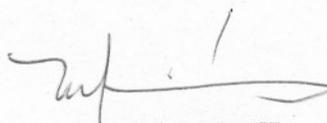
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que intervino en el Concurso mencionado en el exordio.

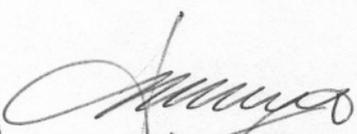
ARTICULO 2°.- Promover a la **Señorita Sandra Elizabeth OLIVERA**, D.N.I. N° 22.150.575, de Auxiliar Administrativo - Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo, al cargo de SUPERVISOR ENCARGADO DE PRESUPUESTO EN FACULTAD Y DEPENDENCIA DE PRIMER NIVEL - Categoría 05 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, en el horario de 08:00 a 15:00 hs., a partir del 27 de Mayo de 2.004.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Señora Rectora, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Económica, División Personal, interesada y siga a División de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud